

Incorporan cuatro Cámaras Lectoras de patentes al sistema de videovigilancia

jueves, 12 de julio de 2018

En función de seguir incorporando tecnología para incrementar la seguridad y aportar a la prevención, el municipio acaba de recibir cuatro (4) Cámaras Lectoras de patentes, las que se sumarán al sistema de videovigilancia. Independientemente de los equipos de cámaras domos y enlaces que se encuentran en proceso de instalación, estas cuatro cámaras se suman para arribar a fin de año con la meta cumplida de más de 80 equipos instalados en la ciudad; y su monitoreo por parte del Centro de Operaciones Local de la Municipalidad.

La particularidad de estas cámaras es que se encuentran entre las de más alta calidad por su marca y modelo. Son utilizadas habitualmente para control de tráfico ya que con su lente de 40 mm pueden cubrir multivías y controlar la alta velocidad. Resulta ideal para poder cubrir los dos accesos a la ciudad; sumar una cámara en Av. Bustillo y otra en la zona de Ruta 82.

Además de prestar funciones como cámara fija en tiempo real, su función principal será la de generar una base de datos de la totalidad de las patentes de los vehículos que por esa arteria circule. De esta manera, al solicitar al sistema una patente determinada o verificar un día u horario determinado, la base entrega una foto del vehículo con el día y la hora en la cual pasó por ese lugar.

Asimismo, estará enlazada al sistema nacional del Ministerio de Seguridad, por lo cual todos los requerimientos sobre vehículos que se encuentren en esa base de datos, una alarma le informará a nuestro sistema y al sistema nacional federal. Es decir que un vehículo que fuera sustraído en la provincia de Jujuy, si lo cargan al sistema, al ser detectado por la cámara, se podrá orientar la búsqueda para su posterior secuestro.

Es importante aclarar que no serán utilizadas para realizar infracciones de tránsito, no obstante el sistema registra las velocidades de desplazamiento y la cantidad de vehículos por hora entre otras funciones, lo cual permitirá, no sólo utilizarlo para aumentar la seguridad de la ciudad, sino también para llegado el caso poder generar cambios de circulación, instalar semáforos, ampliar banquetas o lo que el sistema muestre y registre.

Este tipo de tecnología para la videovigilancia, es de lo primero que se instala en la ciudad y en la provincia, y han demostrado ser de gran utilidad en las ciudades donde ya se encuentran operativas.

La próxima semana comenzará la instalación de cartelería informando en los distintos barrios y zonas donde ya se encuentran instalados los equipos de cámaras, y que se encuentran dentro de las denominadas Zonas Videovigiladas cuya idea es generar de esta manera mayor prevención.